

Las organizaciones de productores en el sector lácteo.

Competencia en el
sector agrario

19/06/2017



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SG Productos Ganaderos
DG de Producciones y Mercados Agrarios

“Paquete lácteo”: CONTEXTO

- Crisis 2008-2010
- Grupo de Alto Nivel: Diseñar medidas a medio y largo plazo.
- Preparar el fin del régimen de cuotas.
- Ámbitos de trabajo:
 - Contractualización, capacidad de negociación y transparencia
 - Gestión e instrumentos de mercado
 - Comercialización
 - I+D+i
- Constataciones
 - Desequilibrio
 - Practicas desleales
 - Reparto de valor añadido
 - Planificación oferta/demanda
- Recomendaciones: propuesta legislativa

Recomendaciones GAN

- **Poder de negociación de los productores:** Permitir a los productores negociar de manera colectiva los términos de los contratos.
- **Relaciones contractuales:** Promover el uso de contratos reforzar la responsabilidad de los operadores, la adaptación a las señales del mercado y mejorar ajuste oferta demanda.
- **Organizaciones interprofesionales:** Marco específico para desarrollar actuaciones en común para mejorar el conocimiento de la producción y del mercado.
- **Transparencia:** Elaborar herramientas de monitorización.
- **Gestión de mercado y mercados de futuros :** Explorar instrumentos compatibles con caja verde.
- **Normas de comercialización y etiquetado de origen:** Defensa frente a productos de imitación y posibilidad de etiquetado voluntario de lugar de producción.
- **Innovación e investigación:** Competitividad del sector. Establecimiento de prioridades

Base jurídica



Unión Europea

- Reglamento (UE) 261/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de marzo de 2012.
- Reglamento Comisión 511/2012 (Notificaciones)
- Reglamento (UE) 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013. OCMA.

España

- Real Decreto 1363/2012, de 28 de septiembre, por el que se regula el reconocimiento de las organizaciones de productores de leche y de las organizaciones interprofesionales en el sector lácteo y se establecen sus condiciones de contratación.
- Real Decreto 125/2015, de 27 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1363/2012, de 28 de septiembre.
- Orden ARM/3159/2011, de 11 de noviembre, por la que se regula el registro nacional de organizaciones y asociaciones de organizaciones de productores de leche.



“Paquete Lácteo”



Equilibrio

Estabilidad

Transparencia



OCMA: Herramientas

➤ Reglamento (UE) 261/2012:

1. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

- Reconocimiento OBLIGATORIO
- **NEGOCIACIÓN COLECTIVA** de contratos en nombre de sus miembros.

2. ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES Diálogo y transparencia.

3. CONTRATOS ESCRITOS Elementos mínimos negociados libremente

4. GESTIÓN DE VOLUMENES DOPs IGPS queso para adecuar oferta y demanda

5. DECLARACIONES OBLIGATORIAS Entregas

➤ Reglamento (UE) 1308/2013

- Reconocimiento voluntario de OPs/OIPs en todos los sectores con un amplio abanico de finalidades.
- El sector lácteo sigue teniendo un apartado específico y reconocimiento obligatorio de OPs
- **Extensión de normas y contribuciones financieras de los no miembros en OPs y OIs.**
- **Externalización de actividades.**
- **Negociación en común:** Aceite de oliva, Vacuno, Cultivos Herbáceos y **Sector Lácteo.**

OP sector lácteo

- Reconocimiento obligatorio. AOP voluntario
- Constituida solo por productores
- A iniciativa de los productores y funcionamiento democrático. Estatutos.
- Garantías de correcta ejecución de sus actividades
- Mínimo de miembros o volumen.
- OBJETIVOS:
 - Concentrar la oferta y llevar a cabo la comercialización de la producción de sus miembros
 - Garantizar que la producción se planifique y ajuste a la demanda (cantidad-calidad)
 - Optimizar los costes de producción y estabilizar los precios producción
- Obligaciones del EM: controles, información...

RD 1363/2012: Producción mínima comercializable

	Península	Islas Baleares, Canarias y denominaciones de calidad^[1]
Vaca	200.000 toneladas	10.000 toneladas
Oveja	30.000 toneladas	1.000 toneladas
Cabra	30.000 toneladas	1.000 toneladas

^[1] Incluye las siguientes denominaciones de calidad: Indicaciones Geográficas Protegidas, Denominaciones de Origen Protegidas, Especialidades Tradicionales Garantizadas, Ganadería ecológica y Ganadería integrada.,

OPs- Negociación Colectiva

- Por la TOTALIDAD o PARTE de la PRODUCCIÓN.
- CON o SIN transferencia de la propiedad
- MISMO o DIFERENTE precio para toda la producción.
- EXCLUSIVIDAD
- COOP: VOLUMEN no comprometido
- Límites de volumen de negociación y notificación a las AC nacionales.

• MANDATO

- Volumen
- Duración

Vaca: 2,1 M tn
Oveja: 0,192 M tn
Cabra: 0,163 M tn

• LÍMITES Rgl UE

- 3,5 % producción UE.
- 33 % producción EM.

Vaca: 5,2 M tn
Oveja: 0,097 M tn
Cabra: 0,076 M tn

Notificar EM el Volumen y periodo negociación

A. UE / Nacional de Competencia

UE: Organizaciones de Productores

26 EEMM

Minimum criteria POs (1/2)

- Number of farmers
- Marketable Production x 1 000t (cumulative unless indicated)
- National legislation (date of adoption)

BE	BG	CZ	DK	DE	EE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV
40/20	5	10	5	5	-	5/20	-	200	7	5	35	10
-		-	3	-	5%	0,5/5	200	or 60	3	3	20	0.125
Dec 2012	Jan 2015	Oct 2012	Early 2013	Nov 2013	Sept 2012	Sept 2013	Nov 2011	Before 2012	Jun 2013	Dec 2012	June 2013	Jan 2013
Aug 2013												

BE: Flanders: 40 farmers, 10 BIO-farmers ; Wallonia: 20 farmers

EE: 5% of EE production

ES: Ewe & goat 30 000t;

Baleares & Canarias Islands & certain quality marks: cow 10 000t, ewe/goat 1 000t

FR: Cow milk under PDO/PGI milk products 25 farmers or 7 000t; special rule if PO members delivered at least 55% to the same buyer

UE: Organizaciones de Productores

Minimum criteria POs (2/2)

- Number of farmers
- Marketable Production x 1000t (cumulative unless indicated)
- National legislation (date of adoption)

LT	LU	HU	NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	UK
20	10	-	15	20	20	12	5	20	5	15	10	10
1	-	15	-	or 3	2	8 mio €	0.035	2	-	3	6	6
Oct 2012	March 2014	Dec 2012 Jan 2016	Oct 2014	Oct 2012	Nov 2013	Before 2012	1st Q 2014	Feb 2014	Dec 2012	May 2012	May 2013	April 2013

LT: 20 farmers and at least 200 cows

PT: for sheep & goat production 1 million €

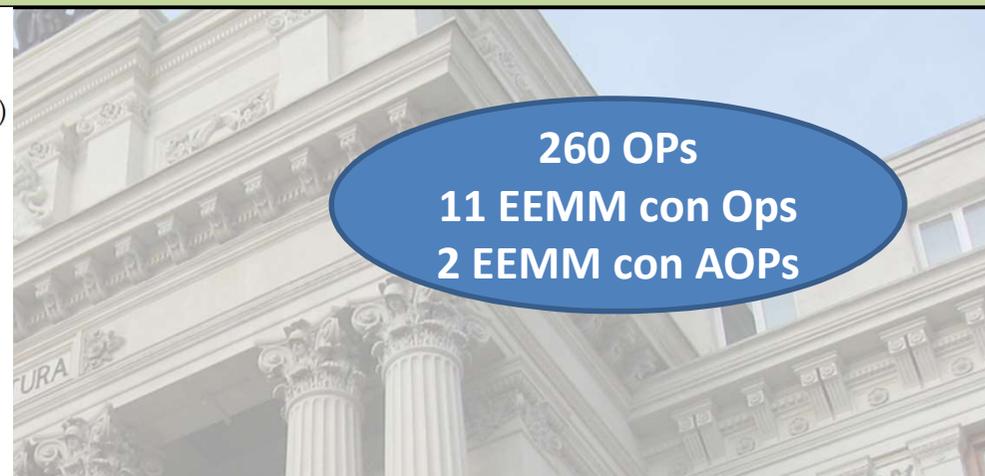
(MT & IE: none)

UE: Organizaciones de Productores

Minimum criteria APOs

- Number of members
- Marketable Production x 1 000t (cumulative to number of members)
- National legislation (date; planned or adopted)

DE	LV	LT	HU	AT	RO
3	5	3	2	3	5
-	0.625	-	100	-	0,035
Nov 2013	Jan 2013	Oct 2012	Jun 2013 Jan 2016	Oct 2012	1st Q 2014



260 OPs
11 EEMM con Ops
2 EEMM con AOPs

Recognised POs & APOs

Producción comercializable:
13% Total de la UE
37% Fuera de cooperativas

Member State	Number of POs recognised by end 2015	Number of APOs recognised by end 2015
France	51	
Portugal	1	
Spain	7 (+1 for sheep milk)	
Czech Republic	1	
Belgium	3	
Italy	41	1
United Kingdom	1	
Croatia	2	
Germany	148	4
Romania	2	
Bulgaria	2	

UE: Organizaciones de Productores

Collective negotiation by

6 EEMM
 Volumen Negociado:
 25% de la producción de OPs
 (13% UE)

Member State	Volume collectively negotiated (x1000 t)	Approx share of deliveries	Deliveries (x1000 t)	
			2014	2015
Bulgaria	0	-	5,6	1,1%
Czech Republic	1 053	44%	497	17%
Germany	14 249	45%	13 253	42%
Spain	840	13%	621	9%
France	4 469	18%	5 171	20%
United Kingdom	0	-	820	5%

ESPAÑA: OPs

PROLAC

Registro Nacional de Organizaciones y Asociaciones de Organizaciones

8 OPs Vacuno:
6.403 Ganaderos (39%)
2,39 MT (34%)

2 OPs Ovino:
792 Ganaderos
0,092 MT

Número de registro	Nombre	NIF	Comunidad autónoma	Dirección	Teléfono	Especie	Fecha	Volumen comercializable	Número de
ES01OP0001	OPL DEL SUR	G90071234	Andalucía	C/ GLORIA FUERTES 6 BAJO	957468012	Bovino	11/06/2013	321.481,045	461
							01/04/2016	574.825,518	683
ES03OP0001	OPL CENTRAL LECHERA ASTURIANA SOCIEDAD CIVIL	J74422585	Asturias (Principado de)	SIERRA DE GRANDA S/N	686724202	Bovino	09/02/2017	396.576,657	1.262
							09/02/2017	396.576,657	1.262
ES07OP0001	CONSORCIO DE PROMOCIÓN DEL OVINO, SOCIEDAD COOPERATIVA	F49204654	Castilla y León	C/ CANILLAS S/N	980660202	Ovino	09/06/2011	39.073,288	423
							01/04/2016	52.666,809	502
ES07OP0003	ASOCIACIÓN DE GANADEROS PRODUCTORES DE LECHE (AGAPROL)	G47695572	Castilla y León	CALLE RASTROJO, 7-BAJO 6	649800439	Bovino	11/06/2013	208.424,593	210
							01/04/2016	335.365,589	420
ES07OP0004	ORGANIZACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE OVEJA DE CASTILLA Y LEÓN SOC. COOP.	F24694648	Castilla y León	C/ BARBEROS S/N (POLIGONO INDUSTRIAL-VIVE)	987600107	Ovino	11/10/2016	38.731,350	290
							11/10/2016	38.731,350	290
ES07OP0005	ASOCIACIÓN LÁCTEA EMPRESARIAL	G47763362	Castilla y León	CALLE HÍPICA Nº 1-ENTREPLANTA	983238784	Bovino	08/02/2017	282.251,755	444
							08/02/2017	282.251,755	444
ES09OP0002	CADI,SCCL	F25002338	Cataluña	Sant Ermengol, 37	973350025	Bovino	02/02/2015	66.359,708	100
							01/04/2016	68.847,738	98
ES12OP0001	UNIÓN LEITEIRA GALEGA (ULEGA)	G70303219	Galicia	RÚA DOUTOR MACEIRA Nº 13 BAIXO	981524329	Bovino	11/04/2012	440.893,477	2.127
							01/04/2016	445.752,976	2.194
ES12OP0002	APROLACT S.COOP.GALEGA	F70361985	Galicia	RÚA TOMIÑO 22 - ENTSLO	981584783	Bovino	03/07/2013	328.320,629	1.285
							01/04/2016	256.724,631	1.288
ES15OP0001	LACTURALE	F31871254	Navarra (Comunidad Foral)	CTRA. MADOTZ, S/N	948600449	Bovino	05/10/2012	26.467,423	21
							01/04/2016	24.143,162	14

ESPAÑA: Negociación colectiva de OPs

2012
8.283 T

- Volumen total de leche cruda entregado al amparo de contratos negociados por las organizaciones de productores durante 2012:

ORGANIZACIÓN	Volumen de leche entregado al amparo de contratos negociados colectivamente (litros)
Consorcio de Promoción de ovino	7.346.664
LacteoscoOP	1.185.000
Lacturale	0
ULEGA	0

2013
456.147 T

- Volumen total de leche cruda entregado al amparo de contratos negociados por las organizaciones de productores durante 2013:

Nombre	Volumen de leche sujeto a negociación colectiva (litros)
CONSORCIO DE PROMOCIÓN DEL OVINO, SOCIEDAD COOPERATIVA	68.718.244
S. Coop. LacteoscoOP	254.832.773
ASOCIACIÓN DE GANADEROS PRODUCTORES DE LECHE (AGAPROL)	90.000
OPL del sur	125.000

2014
840.413 T

Volumen de leche (Toneladas) negociado por las OPs en 2014

VACUNO	Nombre	Ganaderos	Volumen comercializado	Volumen negociado	%
Andalucía	OPL del SUR	631	480.745	315.000	66%
	LACTEOSCOP	843	314.047	275.413	88%
Castilla y León	AGAPROL	378	259.219	250.000	96%
	OPLV	84	302.280	0	0%
Cataluña *	CADI	106	66.328	0	0%
	ULEGA	2.193	508.359	0	0%
Galicia	APROLACT	1.288	347.304	0	0%
Navarra	LACTURALE	17	24.616	0	0%
		5.540	2.302.898	840.413	36%
OVINO					
Castilla y León	CONSORCIO Promoción ovino	729	62.283	70.905	114%

* Las OPs de Cataluña se han reconcido recientemente por lo que no han podido negociar colectivamente

2015
621.440 T

Volumen de leche (Toneladas) negociado por las OPs en 2015

VACUNO	Nombre	Ganaderos	Volumen comercializado a 1 de abril de 2015	Volumen negociado	%
Andalucía	OPL del SUR	682	537.742	283.605	53%
	LACTEOSCOP	728	264.707	32.350	12%
Castilla y León	AGAPROL	400	257.180	240.000	93%
	OPLV	84	303.820	0	0%
Cataluña	CADI	100	66.360	65.485	99%
	ULEGA*	2.193	517.284	0	0%
Galicia	APROLACT	1.288	350.759	0	0%
Navarra	LACTURALE	16	24.286	0	0%
		5.491	2.322.138	621.440	27%
OVINO					
Castilla y León	CONSORCIO Promoción ovino	548	48.907	46.725	96%

* Algunas OPs han manifestado su deseo de negociar colectivamente el contenido de sus contratos sin haber podido alcanzar acuerdos, este es el caso de ULEGA que ha manifestado la intención de negociar colectivamente el acuerdo de contratos que suponían un volumen de 601.600 toneladas, sin haber alcanzado acuerdo materializado en un contrato.

ESPAÑA: Negociación colectiva de OPs

Volumen de leche (Toneladas) negociado por las OPs en 2016

VACUNO	Nombre	Ganaderos	Volumen comercializado a 1 de abril de 2016	Volumen negociado	%
Andalucía	OPL del SUR*	683	574.826	307.447	53%
Cataluña	CADI	98	69.726	68.861	99%
Galicia	APROLACT	1.288	256.725	0	0%
	ULEGA**	2.194	445.753	0	0%
Castilla y León	AGAPROL	417	296.434	290.000	98%
Navarra	LACTURALE	14	24.143	0	0%
		4.694	1.667.606	666.308	40%
OVINO					
Castilla y León	CONSORCIO Promoción ovino	502	52.867	50.100	95%

*En relación con OPL Sur señalar que el volumen comercializado y no negociado por parte de esta OP, está en una cooperativa que transforma su propia producción, de manera que si sumamos lo sujeto a negociación colectiva y a transformación, comercializa el 100% de su producción.

**Algunas OPs han manifestado su deseo de negociar colectivamente el contenido de sus contratos sin haber podido alcanzar acuerdos, este es el caso de ULEGA que ha manifestado la intención de negociar colectivamente el acuerdo de contratos que suponían un volumen de 601.600 toneladas, sin haber alcanzado acuerdo materializado en un contrato.

OPs reconocidas en 2016 (11/10/2016)

OVINO	Nombre	Ganaderos	Volumen comercializado (Ton)
	ORGANIZACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE OVEJA DE CASTILLA Y LEÓN SOC. COOP.OPLV	290	38.731

OPs revocadas en 2016

VACUNO	Nombre	Ganaderos	Volumen comercializado (Ton)
	OPLV	84	303.820

2016
666.308 T

ESPAÑA: Modelos de OPs

“ Solo negociación”

- ✓ AGAPROL (Negociación : 98% P. Comercializable)
- ✓ ULEGA (NUNCA NEGOCIACIÓN)
- ✓ OPLV (REVOCADA 2016: NUNCA NEGOCIACIÓN)

“Otros objetivos”

- ✓ OPL SUR (Negociación : 53% P. Comercializable)(+Trans/distri:100%)
- ✓ OPL OVEJA CYL (Reconocida en 2016)
- ✓ LACTURALE (NUNCA NEGOCIACIÓN)
- ✓ CONSORCIO PROM OVINO (Negociación : 95% P. Comercializable)
- ✓ CADI (Negociación : 99% P. Comercializable)
- ✓ APROLACT (NUNCA NEGOCIACIÓN)

2017:
OPL CENTRAL LECHERA.
ASTURIANA
ASOC. LÁCTEA EMPRESARIAL

Experiencia acumulada..

- ❖ Luces y sombras
- ❖ Circunstancias poco favorables
- ❖ Estabilización relaciones:
 - Contratos de larga duración
 - Equilibrio negociador
- ❖ Desarrollo Y Fortalecimiento de OPs
 - Requisitos
 - Refuerzo de negociación colectiva
 - Desarrollo de actividades
 - Etc..

Perspectivas de futuro

- ❖ Informe Task Force cadena alimentaria+ GAN SECTOR LÁCTEO
- ❖ Informes paquete lácteo (junio 2014 y diciembre 2016)
- ❖ Resolución de PE, de 14 de febrero de 2017, sobre el informe anual de la política de competencia de la UE
- ❖ Enmiendas de PE al Reglamento Ómnibus
- ❖ Jornada MAPAMA “Construyendo la PAC del futuro” (27 y 28 marzo 2017)

Cuestionario de la Comisión para solicitud de información de Organizaciones de Productores (OP) y Asociaciones de OP (AOP)

Conclusiones Informe Task Force

- ❖ Invita a la Comisión a vislumbrar claridad legal para un mejor entendimiento y uso de las exenciones a competencia para las organizaciones de productores, incluyendo las cooperativas.

Informes Paquete Lácteo: Conclusiones

❖ Junio 2014

- ❖ A finales de 2013 se habían reconocido 228 OPs en 6 EEMM.
- ❖ El reconocimiento de nuevas OPs requiere iniciativa, tiempo y organización de los productores .
- ❖ Los PDR introdujeron potencial de apoyo para animar a los productores a asociarse a las OPs.
- ❖ Las posibilidades de extensión de normas y obligación de contribución financiera de los no miembros puede estimular el desarrollo de Ops de mayor dimensión.
- ❖ Se ha iniciado la negociación colectiva en 4 EEMM, variando entre un 4 y un 33% dela producción comercializable de los respectivos EEMM.

Informes Paquete Lácteo: Conclusiones

- ❖ Diciembre 2016 (previsto para dic 2018)
 - ❖ Se han reconocido OPs en 11 EEMM y están obteniendo resultados tangibles:
 - ❖ Más del 60% declaran tener precios mejores o más estables.
 - ❖ El 80% de las OPs ofrece otros servicios a parte de la negociación que aportan valor añadido a la cadena o bien apoyan al sector en determinadas actividades. (Recogida de leche, control de calidad, asistencia técnica y aprovisionamiento en común de inputs). Se deben valorar los ejemplos que hayan tenido éxito para mejorar la eficiencia y resiliencia del sector lácteo.
 - ❖ La negociación colectiva, contemplada por los productores como uno de los principales beneficios de pertenecer a una OP, se ha materializado sobre todo en Alemania, seguida de Francia y la República Checa y en menor medida por España, el Reino Unido y Bulgaria. No se ha comunicado ninguna intervención de las Autoridades de competencia.

Informes Paquete Lácteo: Posibles mejoras

- ❖ Grupos de trabajo EEMM para compartir experiencias
- ❖ Transmitir a los productores e industria los beneficios de las OPS (aclarar competencia, entre otros)
- ❖ EEMM Apoyos a OPs (DR, prioridad en acceso a ayudas...)
- ❖ Apoyo adicional para las OPS que negocien colectivamente y otras actividades que supongan valor añadido
- ❖ Promocionar la creación de AOPs a partir de OPs otorgándoles las mismas posibilidades de financiación
- ❖ Establecer obligación: que el productor entregue toda su producción a la OP, prohibir a comprador negociar con productores miembros de OPs
- ❖ Revisar condiciones reconocimiento
- ❖ Extensión de la aplicación más allá de 2020

Informe PE: Competencia (todos los sectores)

- ❖ Refuerzo de OPs y claridad legal (competencia y actividades)
- ❖ Lucha contra prácticas comerciales desleales
- ❖ Definiciones: “precio justo”, “Posición dominante” ...
- ❖ Extender a todos los sectores “Negociación colectiva”
- ❖ Análisis de eficiencia del art 222 OCMA
- ❖ Prórroga del Paquete Lácteo más allá de 2020

Conferencia PAC 2020

Conclusiones del MAPAMA:

Jornada “Construyendo la PAC del futuro” (27 y 28 marzo 2017)

- ❖ Para lograr cadenas de valor sostenibles es necesario reforzar la posición de los productores en la mismas, lo que contribuirá a evitar prácticas abusivas en las relaciones comerciales.
- ❖ Las organizaciones de productores, y las organizaciones interprofesionales, tienen un importante papel que desarrollar en la mejora de la competitividad del sector y en la gestión de las situaciones de crisis. Por tanto se deben reforzar estas figuras y clarificar cómo deben aplicarse las reglas de competencia a las mismas. La organización del sector tanto horizontal como vertical es clave.



Muchas gracias por su atención
sganaderos@mapama.es